

RESOLUCIÓN NO. PLE-CPCCS-T-O-003-13-03-2018

EL PLENO DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL TRANSITORIO 2018

CONSIDERANDO:

- Que,** la Constitución de la República del Ecuador, en su artículo 208 otorga al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social como sus deberes y atribuciones promover la participación ciudadana, estimular procesos de deliberación pública y propiciar la formación en ciudadanas, valores, transparencia y lucha contra la corrupción;
- Que,** el artículo 13 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, establece las atribuciones del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, en el fomento a la transparencia y lucha contra la corrupción;
- Que,** el miércoles 28 de febrero de 2018, la Asamblea Nacional cumpliendo con el mandato popular designó a los siete consejeros del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social Transitorio.
- Que,** el doctor Julio Cesar Trujillo Vásquez, pone a consideración del Pleno del CPCCST, la terna para la designación de Secretario Técnico de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción.
- Que,** el artículo 49 de la Ley ibídem determina que los requisitos y prohibiciones para los Secretarías y Secretarios Técnicos, serán los mismos que para la selección de las Consejeras y Consejeros del CPCCS;

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales:

RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Designar a la Socióloga María de Lourdes Arboleda Vaca como Secretaría Técnica de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción.

DISPOSICIÓN FINAL.- La Secretaría General notificará el contenido de la presente Resolución a la Subordinación Nacional de Talento Humano.

Dado en la sala de reuniones del despacho presidencial del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social Transitorio, en el Distrito Metropolitano de Quito, a los trece días del mes de marzo de dos mil dieciocho.



Julio César Trujillo
PRESIDENTE

Lo Certifico. - En Quito, Distrito Metropolitano, a los trece días del mes de marzo de dos mil dieciocho.



Dr. Darwin Seraquive Abad
SECRETARIO GENERAL, Encargado

